PASOS DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN TRASTES

ALUMNADO DE TRASTES

PLAZOS	Alumnado que quiere mantener las mismas condiciones	Alumnado que desea distintos horarios y/o servicios	Alumnado de nuevo ingreso
Del 1 al 21 de febrero	(No tiene que tramitar solicitud)	Tramitar solicitud de plaza	Tramitar solicitud de plaza

Proceso de baremación de solicitudes

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	1. Niños y niñas ya escolarizados en el centro.	2. Solicitudes de hijos e hijas del personal del centro.	3. Solicitudes para niños o niñas con hermanos o hermanas con plaza renovada en el centro.	4. Solicitudes para niños o niñas cuyas dos personas progenitoras (o una de ellas, en el caso de familias monoparentales) justifiquen una situación laboral de ocupación.	5. En caso de empate, serán priorizadas las solicitudes con horario más amplio y con servicio de comedor.

24 de febrero	**Notificación de la adjudicación de plaza.** Las familias recibirán la notificación por correo electrónico, con toda la información necesaria.
24 y 25 de febrero	**Realización por transferencia bancaria del pago de la renovación / reserva de plaza.** Las familias deberán enviar al centro el justificante de la operación bancaria. De no realizar el pago, se pierde la plaza.

Del 24 al 27 de febrero	PROCESO COMPLETADO	Formalización de la nueva matrícula	Formalización de la matrícula
		PROCESO COMPLETADO	PROCESO COMPLETADO